

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHECK IN AGENCIA DE VIAJES CHECKINSA S.A. 7 DE ENERO DEL 2019.-

En Ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de Enero del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Víctor Emilio Estrada 503 en Urdesa Central se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CHECK IN AGENCIA DE VIAJES CHECKINSA S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas DAVILA ZUÑIGA ANDRES GUSTAVO propietario de treinta acciones y VILLACIS FREIRE OSWALDO BOLIVAR propietario de treinta acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de \$100.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al señor VILLACIS FREIRE OSWALDO BOLIVAR para que presida y actúa como secretario de la Compañía de la misma. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: PRIMERO.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; SEGUNDO.- Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018. TERCERO.- El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas los estados financieros así como su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de Compañía CHECK IN AGENCIA DE VIAJES CHECKINSA S.A. Resuelve: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de Compañía CHECK IN AGENCIA DE VIAJES CHECKINSA S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2018; SEGUNDO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; TERCERO.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018; CUARTO.- NO habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas, el suscrito secretario que certifica.- VILLACIS FREIRE OSWALDO BOLIVAR - Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de Compañía CHECK IN AGENCIA DE VIAJES CHECKINSA S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 7 de Enero del 2019.
Lo Certifico.-



VILLACIS FREIRE OSWALDO BOLIVAR
CC 0924878689
SECRETARIO DE LA JUNTA